REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
PATENTES COMERCIALES
JCMR / IAV / RPMM / RGL / MAN / nqi.-

DECRETO EXENTO Nº 1558 /

CAUQUENES 07 MAR 2019

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1.- **La Solicitud para la obtención de Patente Comercial de: "LIBRERÍA FRANLUK LTDA.", RUT.: 76.675.385-K, para el giro: "LIBRERÍA"; ubicado en Maipú N° 340, Comuna de Cauquenes.**

2.- **Los antecedentes tenidos a la vista como:**
- ✓ Iniciación de Actividades ante el S.I.I.
- ✓ Constitución de la Sociedad.
- ✓ El Informe Técnico Nº 11 de fecha 14.01.2019 de la Dirección de Obras Municipales, que aprueba su Instalación.
- ✓ Certificado de Informaciones Previas N° 214 de fecha 06.03.2017 de la D.O.M. y
- ✓ Contrato Arriendo de la Propiedad.

3.- Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con Sus modificaciones posteriores;

4.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;

5.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

D E C R E T O

1º.- APRUBASE, el otorgamiento de la Patente Comercial con el giro: "LIBRERÍA"; a nombre de "LIBRERÍA FRANLUK LTDA", RUT: 76.675.385-K, ubicado en Maipú N° 340, Comuna de Cauquenes. A contar del Segundo Semestre de 2018.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL

JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS
ALCALDE

DISTRIBUCION:
- La Indicada
- c.c. Oficina de Partes
- c.c. Asesoría Jurídica
- c.c. D.A.F.
- c.c. Patentes Comerciales